

10.18.2016

## Socializan funciones de naciente asociación minera

BUGA - En busca de legalizar el trabajo de extracción de material de arrastre del río Guadalajara, la naciente Asociación AsomiRio, adelanta las acciones necesarias a fin de certificarse como lo exigen las normas ambientales. El tema



fue abordado por la especialista en temas ambientales de la CVC – Dar Centro Sur – Buga, Ruth Nubia González, al indicar que en la cuenca del río Guadalajara existen unos sitios en los cuales no se pueden hacer extracciones de material o socavaciones, puesto que hacen parte de sectores de puentes vehiculares, reservas acuíferas u otros del manejo de la entidad ambiental y se deben preservar.

Entre tanto, el presidente de la naciente AsomiRio, Nelson Molina, se mostró dispuesto a cumplir con el requerimiento natural y buscar los acercamientos con los afiliados de tal manera que su trabajo no vaya en detrimento de las fuentes naturales de agua, o que generen actos de destrucción por la utilización de herramientas no convencionales para la extracción del material de arrastre del río.

Ellos cuentan con el acompañamiento y asesoría en temas jurídicos y legales por parte de la cámara de comercio, señaló Fabián Taborda gestor de proyectos de la Cámara de Comercio de Buga.

El representante legal de la asociación dio a conocer los parámetros para el trabajo de extracción de material del río al indicar que estará presto a los requerimientos de las autoridades ambientales, de policía y civiles.

PUBLICADO POR PUBLICACIONES EL PERIÓDICO EN 11:05

  Recomendar esto en Google